

## Base metodológica NTCSE-616-2008-QS.CD

NTCSE Urbana - D.S. N° 020-97-EM

El presupuesto debe ser debidamente notificado al solicitante para su aceptación en los plazos máximos contados a partir de la fecha de recepción de la solicitud, que se indican a continuación:

<b>CASO</b>	<b>PLAZO ENTREGA DE PRESUPUESTO</b>	<b>PLAZO DE EJECUCIÓN **</b>
<b>Sin modificación de redes</b>		
Hasta los 50kW	5 días calendario	7 días calendario
Más de 50kW	7 días calendario	21 días calendario
<b>Con modificación de redes, incluyendo extensiones y añadidos de red primaria o secundaria que no necesiten la elaboración de un proyecto.</b>		
Hasta los 50kW	10 días calendario	21 días calendario
Más de 50kW	15 días calendario	56 días calendario
<b>Con expansión sustancial y necesidad de proyecto de red primaria que incluya nuevas subestaciones y tendido de red primaria.</b>		
Cualquier potencia	25 días calendario	360 días calendario

\*\* Contados a partir del día siguiente de la fecha de pago.

### NTCSE Urbana - R.D. N° 018-2008-EM

<b>SOLICITUDES</b>	<b>PLAZO MÁXIMO DE DÍAS</b>	
Sin modificación de redes	Hasta 50kW	15
	Mayor a 50kW	30
Con modificación de redes	Hasta 50kW	30
	Mayor a 50kW	90
Con expansión sustancial		360